



Comunidad de Madrid

Gabinete de Comunicación

# ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO



**9-febrero-2016**



	<p><b><u>Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.</u></b></p>
	<ul style="list-style-type: none"><li>o Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento negociado sin publicidad, del contrato de representación de la opera "Don Carlo" en los Teatros del Canal y el gasto correspondiente a la anualidad 2016, por importe de 580.800 euros.</li><li>o Acuerdo por el que se nombra a don Guillermo Hita Téllez vocal del Consejo de Administración del Canal de Isabel II en representación de la Federación de Municipios de Madrid.</li></ul>
	<p><b><u>Economía, Empleo y Hacienda.</u></b></p>
	<ul style="list-style-type: none"><li>o Decreto por el que se adaptan las Intervenciones Delegadas al número y denominación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid.</li></ul>
	<p><b><u>Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.</u></b></p>
	<ul style="list-style-type: none"><li>o Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 33.895.135,79 euros, para hacer frente al segundo y último pago en ejecución de la sentencia firme del Tribunal Supremo, de fecha 5 de mayo de 2015, a favor de Gregorio Riaza, S.L.</li><li>o Acuerdo por el que se nombra vocal en el Consejo de Administración del Consorcio Urbanístico "Parque Empresarial de La Carpetania" de Getafe, en representación de la Comunidad de Madrid.</li></ul>
	<p><b><u>Sanidad.</u></b></p>
	<ul style="list-style-type: none"><li>o</li></ul>



	<p><b><u>Políticas Sociales y Familia.</u></b></p>
	<ul style="list-style-type: none"><li>o Decreto por el que se regulan los Comités de Ética Asistencial en Residencias y Centros de Día para Personas Mayores de la Comunidad de Madrid.</li></ul>
	<p><b><u>Educación, Juventud y Deporte.</u></b></p>
	<ul style="list-style-type: none"><li>o Acuerdo por el que se autoriza y distribuye un gasto por importe global de 9.891.676,64 euros a favor de las Universidades Públicas Madrileñas, para financiar el abono a su personal de la recuperación del 25,14% del importe de la paga extra dejada de percibir en diciembre de 2012.</li></ul>
	<p><b><u>Transportes, Vivienda e Infraestructuras.</u></b></p>
	<ul style="list-style-type: none"><li>o Acuerdo por el que se autoriza a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid a contratar mediante procedimiento abierto de tramitación urgente con criterio precio el contrato de obras denominado: "Urbanización de la Fase III Etapa C de la UVA de Hortaleza, Plan Parcial de Reforma Interior APR-16.04 (Madrid)" por un importe de 2.503.916,64 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 8 meses, así como el gasto presupuestario correspondiente para el año 2016, por un importe de 2.403.966,92 euros.</li><li>o Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para el servicio de mantenimiento y resolución de incidencias de usuarios y atención de solicitudes de la plataforma microinformática de Metro de Madrid, S.A, por un importe total de 4.630.600 euros y una duración del contrato de 48 meses y 2 semanas.</li><li>o Informe sobre el acceso de los perros a las instalaciones del Metro de Madrid.</li></ul>